

Los Jóvenes en México Proyecto CONTRUYE-T

Tanto en el ámbito de la comunidad científica que se ocupa de realizar estudios sobre la situación de los jóvenes, como en el de las instituciones político-administrativas que investigan cuantitativamente el tema, se enfoca a la población joven como un problema y los programas y acciones que desarrollan ofrecen una orientación de protección más que de sujetos de derechos.

Según cifras del INEGI en informe de las estadísticas más recientes de julio de 2009, la población mexicana supera los 106.7 millones de habitantes de los cuales el 50.8% son mujeres y 49.2% son hombres, ocupando el país así el número 11 a nivel mundial y tercero del continente americano.

La población de 15 a 24 años, suma alrededor de los 20 millones, lo que equivale al 19% del total de la población. Estudios realizados sobre este sector de la población, como la Encuesta Nacional de Juventud 2005 señala que la edad promedio a la que los jóvenes abandonan la escuela es a los 16 años y, a esa edad, solo habrán cursado la educación básica. El problema de la deserción escolar está presente entre los jóvenes mexicanos y se da a temprana edad, las causales son variadas y complejas.



Un panorama general, derivado de estudios recientes sobre este sector de la población, consignan las siguientes cifras:

Los sociólogos detectan la aparición de un modelo de actitud adolescente y juvenil: la de los *ninini*, caracterizada por el simultáneo rechazo a estudiar y a trabajar. Entre 7 y 9 millones de jóvenes en el país, son conocidos como “ninis”, ni estudian ni trabajan.- OIT

349,987 jóvenes de entre 12 y 29 años intentaron suicidarse en 2008. En el país, alrededor de 3 millones 321 mil 762 jóvenes de entre 12 y 29 años manifestaron tener al menos una idea suicida.- Investigadores del Instituto Nacional de Siquiatría

2.4 millones de jóvenes en edad de cursar el bachillerato no lo hace.- Secretaria de Educación Pública.

Lo anterior nos lleva a pensar en la necesidad de generar políticas públicas dirigidas a estos grupos y más aún incentivar la participación de éstos en el propio diseño y puesta en marcha de estos programas. La evidente necesidad de mirar hacia este grupo radica en que en el futuro mediato, los hoy jóvenes tendrán en sus manos las decisiones más importantes del país y el desarrollo de México. En la medida en la que los jóvenes tengan un desarrollo adecuado en la sociedad, será como ésta podrá ver concretados sus deseos de progreso. Por lo tanto, es

necesario que muchos sectores, pero sobre todo el gubernamental volteen la mirada a este importante grupo social que representa la juventud en nuestro país.

En este sentido, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) en el año 2007, decidió desarrollar un Programa de apoyo a las y los jóvenes de Educación Media Superior que les permita planificar sus proyectos de vida y generar mecanismos de prevención en situaciones de riesgo. Para tal efecto convocó, a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) especialistas en juventud y educación, así como a representantes estatales y directores de planteles de educación media superior de diversos estados de la República con quienes se realizaron una serie de seminarios y encuentros para definir las características y los alcances del Programa, así como la organización necesaria en la comunidad, para llevarlo a cabo con éxito.

Así mismo, convocó la participación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Este programa denominado **CONSTRUYE T**, se puso en marcha en los planteles federales al inicio del ciclo escolar 2008/2009 con el objetivo de construir comunidades educativas que favorezcan la inclusión, equidad y participación democrática de las y los jóvenes y padres de familia, así como el desarrollo de las competencias individuales y sociales para prevenir los factores de riesgo que enfrentan los estudiantes.



El Programa favorece la participación de los jóvenes en el diseño y ejecución de los proyectos a realizar en cada plantel; la participación juvenil es condición indispensable para la formación de ciudadanía y es tarea de la escuela formar ciudadanos. También promueve la participación de los padres de familia para analizar los nuevos escenarios y desafíos que viven los y las jóvenes, además de proporcionarles la información necesaria para que apoyen a sus hijos en la construcción de sus proyectos de vida.



Para lograrlo, se operará y coordina a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil expertas en los temas de juventud que, asimismo, han logrado una experiencia importante de incidencia en los espacios educativos, en materia de Derechos, en revertir las causas de la desigualdad, así como garantizar la atención a los colectivos más vulnerados para mejorar su formación educativa y prevenir la inminente exclusión social.

Es en este contexto, Save the Children participa desde el diseño del programa en el marco que establecen la Convención de los Derechos de la Infancia que parte de la consideración de niño, como cualquier persona menor de 18 años y se fundamenta sobre conceptos clave como son el interés superior del niño y la niña, la no discriminación, la supervivencia, el desarrollo y la participación infantil.

Por ello, se considera prioritario atender situaciones de riesgo que enfrentan los jóvenes como el desempleo, la deserción escolar, la desintegración familiar, la violencia y las adicciones, así como procurar que se cubran los requerimientos y expectativas de los jóvenes en función de lograr un desarrollo armónico en su vida familiar y comunitaria.

COBERTURA TOTAL DEL PROGRAMA A NIVEL NACIONAL

- Total 2008:** 1,050 escuelas, 1 millón de alumnos
- Ampliación 2009:** 560 escuelas, 500,000 alumnos
- Cobertura 2009:** 1,610 escuelas, 1.5 millón de alumnos